
Sindicatos y partidos políticos

En un momento en que las relaciones entre el partido socialista en el poder y el sindicato socialista son tensas, y cuando se oye con frecuencia que los sindicatos están politizados y deberían independizarse de los partidos políticos, es bueno recordar que esto no ha sido nunca así en el pasado ni lo es ahora en ningún país europeo. En un artículo anterior aparecido en esta revista (1) mostrábamos que los sindicatos fueron siempre *políticos*; ahora quisiéramos mostrar que han sido siempre, y siguen siendo hoy, *partidistas*, excepto en el caso del sindicalismo anarquista que, siendo eminentemente político, rechaza toda vinculación con los partidos.

Por Gaspar RUL-LAN BUADES*

El sindicato es partidista en cuanto mantiene algún tipo de relación, más o menos estrecha, con los partidos políticos, aunque las formas concretas que pueden tomar estas relaciones son múltiples y complejas, como veremos inmediatamente.

En un extremo está el sindicato pragmático "independiente", que no está relacionado permanentemente con ningún partido político determinado, pero está dispuesto a dar su apoyo a aquel partido que le ofrezca mayores ventajas. Este es el caso de los sindicatos de la AFL-CIO en los Estados Unidos de América que, aunque generalmente han apoyado al candidato presidencial demócrata, no han dudado, cuando lo han visto más ventajoso, en dar su voto al candidato republicano.

Al otro extremo está el sindicalismo en los países con regímenes totalitarios de partido único. Aquí es el mismo Estado que crea sus propios sindicatos como correa de transmisión de las directrices del partido único a las bases. Este era el sindicalismo vertical del régi-

* Doctor en Derecho. Licenciado en Filosofía. *Master* en Relaciones Industriales.

(1) G. Rul-lan: "Origen político de los sindicatos". *Fomento Social*. N.º 171, Julio-Sept. 1988 p.

Sindicatos y partidos políticos

men de Franco, que se concebía como una corporación de Derecho Público, ordenada jerárquicamente bajo la dirección del Movimiento Nacional, y éste es también el sindicalismo en los países socialistas de la Europa del Este, como lo muestra el Preámbulo a los Estatutos de los Sindicatos Soviéticos que dice explícitamente que: "los sindicatos soviéticos realizan todo su trabajo bajo la dirección del Partido Comunista, fuerza organizadora y dirigente de la sociedad soviética" (2).

Entre estos dos extremos de sindicatos "independientes" y sindicatos "oficiales" hay toda una gama de posibles relaciones entre sindicatos y partidos que podríamos sintetizar de la siguiente manera:

- a) El sindicato crea su propio partido, como, por ejemplo, el caso del Partido Laborista británico que nació de la TUC.
- b) El partido y el sindicato nacen juntos, intentando, sin embargo, al menos teóricamente, separar las funciones políticas y económicas de cada uno. Por ejemplo, el caso de las relaciones entre UGT y PSOE en España.
- c) El partido crea su propio sindicato, como fue el caso de los socialdemócratas seguidores de Lasalle que fundaron la ADA.
- d) Partido y sindicato nacen independientemente pero están unidos por una misma ideología, por ejemplo, el caso del partido cristianodemócrata y sus relaciones con el sindicato belga de la CSC y la CISL italiana.
- e) Finalmente, está el caso de la relación sindicato-partido en la que, manteniéndose independientes el uno del otro, el grueso de los miembros del partido proceden de las filas de un sindicato determinado, como es el caso de la LO sueca y de la DGB alemana y sus relaciones con el partido socialdemócrata de aquellos países.

En el presente artículo analizaremos las relaciones sindicato-partido en tres situaciones típicas: en un sistema bipartidista como el de Gran Bretaña, en un sistema pluripartidista como el de Francia y en un sistema de partido único como el de la Unión Soviética y EE.UU. donde los dos partidos no son más que variaciones sobre el mismo tema capitalista.

(2) En I. Deutscher: *Los Sindicatos Soviéticos*. México. Era. 1971, p. 135.

SINDICATO Y BIPARTIDISMOS

Gran Bretaña

Mientras una publicación oficial británica insiste en que "el Partido Laborista y el Congreso de los Sindicatos son entidades totalmente independientes, que formulan sus políticas completamente aparte" (3), otros se quejan de la influencia que ejerce la TUC sobre el Partido Laborista; mientras unos comparan la relación entre el sindicato y el Partido como "un matrimonio de conveniencia", otros se quejan amargamente de que la historia de esta relación es la triste historia de "una traición constante" por parte del Partido. Probablemente todas estas opiniones contienen algo de verdad, pues las relaciones entre la TUC y el Partido Laborista, como la historia de muchos matrimonios, empezó con una "luna de miel" en la que cada parte creyó encontrar en el otro el apoyo y la comprensión necesarios para alcanzar sus propios objetivos, para luego pasar, alternativamente, a períodos de fuertes tensiones, seguidos de épocas de íntima colaboración, para llegar al fin a un "modus vivendi" en el que cada uno es consciente de que necesita al otro, y los dos, respetándose y ayudándose mutuamente, siguen juntos pero cada uno celoso de su independencia frente al otro.

Un mitin obrero celebrado en Londres en 1868 es considerado como el hecho fundacional del TUC y muy poco tiempo después éste creó el "Parliamentary Committee" que funcionaba entre Congresos sindicales y buscaba apoyar a los candidatos parlamentarios bien dispuestos hacia los trabajadores y deseosos de luchar por la derogación de la entonces vigente legislación sindical, especialmente la ley de 1825, por la cual los sindicatos estaban siempre bajo la constante amenaza de ver sus actividades juzgadas por los tribunales como actividades criminales.

El 27 de febrero de 1900 la TUC creó el "Labour Representation Committee" que desde 1906 vino a llamarse simplemente "Labour Party". Hasta hoy el Partido Laborista ha gobernado seis veces en Gran Bretaña: Ramsay Macdonald en 1924 y 1929, Clement Attlee en 1945 hasta 1951, Harold Wilson de 1964 a 1970 y de 1974 a 1976 y, finalmente James Callaghan de 1976 a 1979, cuando fue sustituido por el presente gobierno conservador de Margaret Thatcher, y ninguno de estos gobiernos laboristas, excepto, quizás el de Attlee inmediatamente después de la segunda guerra mundial, tuvo unas relaciones fáciles con la TUC y los sindicatos afiliados a ella.

(3) *British Information Services: Trade Unions*. London B.I.S. 1975, p. 9.

Sindicatos y partidos políticos

El primer gobierno de Ramsay Macdonald era un gobierno minoritario con sólo siete sindicalistas en su Gabinete, y pronto tuvo que enfrentarse con las reivindicaciones de los sindicatos que lo habían apoyado en las elecciones, lo que llevó a su caída a los diez meses de tomar el poder, pero en mayo de 1929 Ramsay Macdonald formó otra vez gobierno. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno laborista fue el intento de reducir las prestaciones de desempleo, pero fue tal la oposición que levantó esta medida entre los trabajadores y laboristas que a los tres meses tuvo que presentar su dimisión. El rey le pidió que formase otro gobierno, y ante la disyuntiva de continuar en el poder o ceder a las presiones de sus correligionarios del partido y del sindicato, prefirió la primera, lo que llevó al caso sin precedentes de ver expulsado de su propio partido al Primer Ministro del gobierno.

El fruto inmediato de la crisis de 1930 fue que el Consejo General de la TUC exigió, para el futuro, poder ejercer una continua influencia sobre el Partido Laborista, revitalizando el Consejo Nacional Conjunto, en el que los sindicatos estaban en mayoría. Y en la conferencia del año siguiente se aprobó una resolución según la cual ningún miembro del partido podía jurar su cargo de Primer Ministro sin el visto bueno del Consejo Nacional Conjunto, y también en los futuros gobiernos laboristas un Ministro debería atender con carácter consultivo todas las reuniones de este Consejo Nacional Conjunto.

Durante la segunda guerra mundial el Premier conservador Churchill intentó ganarse la cooperación de la TUC nombrando como Ministro de Trabajo a Ernest Bevin, secretario general del poderoso sindicato "Transport and General Workers Union" y miembro del Consejo General de la TUC. Con Bevin en el Ministerio de Trabajo líderes sindicales fueron penetrando más y más en el aparato administrativo del Estado, sirviendo en innumerables comités.

La victoria del Partido Laborista en 1945 supuso el reconocimiento público de la colaboración que los sindicatos habían prestado al gobierno Churchill durante los difíciles años de la guerra y también el establecimiento de la TUC y sus afiliados como una gran fuerza industrial y política con la que los futuros gobiernos, Laboristas o Conservadores, tendrían siempre que contar.

En el nuevo gobierno laborista de Attlee había seis parlamentarios presentados por la TUC a los que les dieron las importantes carteras de Salud, Educación, Trabajo y Asuntos Exteriores. Pero estos seis años de gobierno laborista tampoco estuvieron libres de tensiones entre sindicato y gobierno y entre bases sindicales y Consejo General de la TUC.

Gaspar Rul-lan Buades

El siguiente gobierno laborista fue el de Harold Wilson, (1964-1970 y 1974-1976) y las relaciones del partido con los sindicatos durante su mandato pueden dividirse en cuatro fases: colaboración, coexistencia, enfrentamiento y reconciliación (4). Pero este gobierno laborista vió también la necesidad de controlar el creciente poder de los sindicatos y publicó un documento: "In Place of Strife: A Policy for Industrial Relations" en el que proponía una línea de actuación para controlar distintas modalidades de huelgas. Los sindicatos no aceptaron estas propuestas y finalmente Harold Wilson tuvo que ceder, lo que se interpretó como una gran victoria de los sindicatos sobre el gobierno y el partido.

El gobierno conservador de Heath intentó otra vez controlar los sindicatos pero no lo consiguió, lo que llevó a su caída. Había sido tal la influencia de los sindicatos en la caída de este gobierno que toda la campaña electoral de los conservadores se basó en la pregunta fundamental: ¿quién gobierna el país, el gobierno o los sindicatos?

De nuevo fue elegido Harold Wilson y de nuevo se enfrentó con los sindicatos. El gobierno Wilson aprobó importantes leyes laborales para satisfacer a los sindicatos y nombró una comisión para estudiar a fondo el problema de la Democracia Industrial. Pero poco a poco la realidad de la crisis económica y las fuerzas inflacionistas del país hicieron fracasar las buenas intenciones del gobierno laborista.

El último gobierno laborista fue el de M. Callaghan. En un principio la TUC ofreció su apoyo a este nuevo gobierno y en febrero del año siguiente el Partido y la TUC firmaron un documento conjunto sobre "Economía, el Gobierno y los Sindicatos: responsabilidades", pero ninguno de estos documentos, llenos de buenos deseos, sirvieron para acercar las dos posturas enfrentadas, sobre aumentos salariales y control de la inflación, y en las elecciones de mayo de 1979 el gobierno laborista cayó subiendo al poder la primera Ministra Margaret Thatcher que fijó como uno de los objetivos prioritarios de su gobierno controlar una vez por todas la creciente fuerza sindical.

Después de este breve recorrido por la historia de las relaciones entre TUC y Partido Laborista puede verse que los sindicatos británicos no sólo son fuerzas políticas importantes sino también partidistas, aunque sus relaciones con el partido han sido siempre complejas, tanto desde el punto de vista ideológico como organizacional. Es cierto que la inmensa mayoría de los fondos del partido proceden

(4) D. Barnes and E. Reid: *Governments and Trade Unions. The British Experience: 1964-1979*. London. Heinemann Educ. Books, 1982, p. 12.

Sindicatos y partidos políticos

de los sindicatos. En 1980 un estudio del "Daily Telegraph" decía que el 90% de las personas afiliadas al partido pertenecen también a distintos sindicatos integrados en la TUC. Además de esta financiación casi completa del partido por parte de la TUC, ésta también hace sentir su peso en la Conferencia Anual del Partido, donde los sindicalistas están en mayoría. Pero, a pesar de todo esto, como hemos visto, la realidad es que ni la TUC controla al partido ni éste a los sindicatos.

El sindicalismo británico ha pasado por varias etapas en sus relaciones con la política y el partido. Al principio creyeron que lo importante era tener acceso al centro legislativo del país, apoyando a los candidatos que defendieran medidas legislativas ventajosas para los trabajadores. Pero pronto hubo un desarrollo en el pensamiento sindicalista que hizo difícil la colaboración sindicato-partido. La aceptación por parte de las organizaciones obreras de ideas más o menos socialistas o socializantes era incompatible con el mantenimiento del sistema económico capitalista que pretendía perpetuar, aunque más o menos mejorado, el Partido Laborista.

Pero un tercer desarrollo en el país ha contribuido a definir el actual puesto de la TUC en la sociedad británica: la implantación del Estado del Bienestar después de la II Guerra Mundial. En este nuevo tipo de Estado los sindicatos empezaron a participar en multitud de organismos oficiales y a ser consultados por todos los gobiernos en los principales temas de política económica y social. El debilitamiento del parlamentarismo y el fortalecimiento de la administración, así como el crecimiento de la técnica, a expensas de la política, han contribuido al proceso de integración de los sindicatos británicos en el apartado estatal y a convertirlos, sin duda alguna, en la mayor y más temida fuerza política del país.

Países Escandinavos y Alemania Federal

El modelo de relaciones sindicato-partido de Gran Bretaña es, de alguna manera, el mismo que encontramos en los países escandinavos y en la Alemania Federal, aunque las relaciones son más estrechas en estos países que en el Reino Unido. De los países escandinavos sólo Suecia tuvo algunas dificultades para encontrar el punto de equilibrio que evitase el control de una organización por la otra. El Partido Socialdemócrata sueco se creó en 1889 y ya desde el principio estaba compuesto en gran parte por los distintos sindicatos entonces existentes. Cuando en 1898 se fundó la Confederación Sueca de Sindicatos (LO), se exigió que cualquier sindicato que quisiese

Gaspar Rul-lan Buades

pertenecer a la LO tenía, en el plazo de tres años, que afiliarse también al Partido Socialdemócrata. Esta obligatoriedad se fue moderando a través de los años y en 1909 se exigía únicamente la obligación moral de solidaridad entre la Confederación Sindical y el Partido.

Desde entonces la LO sueca, lo mismo que la noruega y la danesa, han mantenido estrechos lazos de colaboración con los respectivos Partidos Socialdemócratas. A principios de 1980 casi la mitad de los miembros del partido noruego, y dos terceras partes del sueco pertenecían a los sindicatos. En los tres países existen órganos conjuntos más o menos formales, de la LO y el partido, y miembros de un organismo están en los comités ejecutivos del otro. Como dice una publicación noruega titulada "Un mismo cuerpo y dos brazos": "trabajamos conjuntamente por la sencilla razón de que tenemos el mismo ideal de sociedad" (5).

En Alemania antes de la segunda guerra mundial las relaciones entre la DGB y el Partido Socialdemócrata fueron estrechas, pero no faltaron tensiones por el deseo de los sindicalistas de mantener su independencia frente al partido. Cuando el radicalismo de izquierdas se manifestó durante la república de Weimar los sindicatos fueron una fuerza de moderación junto con el Partido Socialdemócrata.

Después de la segunda guerra mundial se creó, en 1949, la nueva DGB que, aunque independiente del Partido Socialdemócrata, proporciona el mayor número de miembros al partido. La DGB no tiene fondos políticos para ayudar al partido, pero sí ayuda a los sindicalistas, generalmente socialdemócratas, que se presentan a las elecciones, ofreciéndoles todo su aparato administrativo para su campaña electoral. Pero la verdadera influencia de la DGB en la política alemana debe medirse por la doble afiliación de los diputados del partido en el *Bundestag*, que son, al mismo tiempo, miembros de la DGB. La mayoría del comité ejecutivo de la Confederación Sindical pertenece, a título individual al Partido, así como la mayoría de los presidentes de los 17 sindicatos afiliados a la DGB. Finalmente hay que mencionar que desde 1968 existe en el seno del partido un Consejo Sindical en el que están presentes como miembros de pleno derecho el presidente de la DGB y todos los presidentes de los sindicatos afiliados a ella, pudiendo así elaborar conjuntamente, sindicatos y partido, una política económica y social común.

(5) LO Secretariado: "Un mismo cuerpo y dos brazos". *Mundo del Trabajo Libre*. 2/1983. p. 20.

Sindicatos y partidos políticos

SINDICATOS Y PLURIPARTIDISMO

La problemática que plantea la relación sindicato-partido, en un país donde la izquierda está dividida y estructurada en diversos partidos políticos, es mucho más compleja que en el caso que acabamos de ver del Reino Unido, Alemania Federal o los países escandinavos, donde la izquierda con sus diversas tendencias más o menos dispares, está organizada en un único Partido Laborista o Socialdemócrata. El caso más típico de un sindicalismo conviviendo con una pluralidad de partidos de izquierda es el del sindicalismo francés, así como los sindicalismos italiano y español.

Francia

La historia del movimiento obrero organizado en Francia es la historia de un sindicalismo que fue unitario mientras, en su primera época, luchó para, sin dejar de ser político, mantener su autonomía frente a cualquier partido y que, finalmente, perdió su unidad al vincularse sus diversas ideologías a otros tantos partidos políticos. Esta historia se divide, pues, en dos épocas claramente distintas: la primera, de un sindicalismo político-apartidista y la segunda, desde la época de la primera guerra mundial, un sindicalismo político-partidista.

Después de la terrible experiencia de la Comuna, y ante la diversidad de partidos políticos en la izquierda francesa (guesdistas, broussistas, allemanistas, blanquistas y seguidores de Pelloutier y sus Bolsas de Trabajo), los sindicatos perdieron fe tanto en estos partidos como en todo el sistema parlamentario, y se sintieron atraídos por las ideas anarquistas, que rechazaban todo intermediario entre la lucha obrera y el objetivo final de la sociedad socialista, propugnando una acción directa cuya máxima expresión era la huelga general. En 1895, en el Congreso de Limoges se creó la Confederación General del Trabajo (CGT), como organización obrera independiente de todo partido. Pero pronto estos deseos de autonomía sindical tuvieron que hacer frente a la concepción marxista-leninista de Jules Guesde que pretendía someter los sindicatos a la dirección del partido.

Después de la unificación de los socialistas de Jaurés, Guesde y Alleman en la SFIO por una parte, y del ingreso de las Bolsas de Trabajo de Ferdinand Pelloutier en la CGT por otra, el nuevo problema que se planteó fue el de la relación que debía existir entre las dos ramas unificadas del movimiento obrero francés. La respuesta se dió en el Congreso de la CGT celebrado en Amiens los días 8 al 14 de octubre de 1906, con la famosa Carta, documento que ha sido objeto de innu-

Gaspar Rul-lan Buades

merables comentarios e interpretaciones, la mayoría erróneos al quererla interpretar como la Carta Magna del apoliticismo sindical, cuando en realidad era la Magna Carta del apartidismo, pero no del apoliticismo sindical.

La Carta de Amiens es un documento eminentemente político que propugna la destrucción del sistema capitalista y la toma del poder económico por parte de los trabajadores. Lo que la Carta pide a los trabajadores es que no introduzcan en los sindicatos sus particulares afiliaciones partidistas. Siendo un documento político, anarquista-revolucionario, la Carta propugna la total independencia de los sindicatos frente a los partidos. El mantenimiento de este ideal de apartidismo ha sido la constante del sindicalismo francés, pero ha resultado ser un ideal imposible.

De hecho la historia del sindicalismo francés es la historia de las constantes escisiones debidas a las influencias de los partidos políticos. Hasta hoy la original CGT ha sufrido nada menos que cuatro escisiones, tres de parte de los comunistas y una de parte de los grupos de tendencia cristiana.

La primera ruptura del monopolio sindical que hasta entonces había ostentado la CGT se produjo en febrero de 1919 con la creación de la CFTC bajo la influencia del catolicismo social, y siguiendo las directrices de la Jerarquía católica que, después de la revolución bolchevique, exhortaba a los católicos a mantenerse alejados del peligro comunista. Gaston Tessier, presidente de la CFTC, escribía sobre este evento: "hemos comenzado a destruir la leyenda del sindicalismo revolucionario. Hemos mostrado que su monopolio no es intocable y que hay sitio para una acción sindical paciente, metódica, inspirada en el espíritu cristiano. Nosotros hemos abierto la brecha, otros seguirán" (6).

Las tres siguientes escisiones del sindicalismo galo se debieron a la lucha entre comunistas y socialistas por el control de la CGT. Mientras que en las dos primeras fueron los socialistas los que mantuvieron el control de la central sindical, en la tercera fueron los comunistas los que consiguieron hacerse con el control de la CGT y los socialistas tuvieron que abandonarla formando su propio sindicato.

Después de la revolución bolchevique se crearon en el seno de la CGT los Comités Sindicalistas Revolucionarios que debían actuar como células comunistas en el seno del sindicato. En un congreso de la

(6) Citado en G. Lefranc: *Le Syndicalisme en France*. París. Presses Universitaires de France. 1971, p. 50.

Sindicatos y partidos políticos

CGT en 1931 se condenó la existencia de estos Comités Revolucionarios y se afirmó que los sindicatos que habían dado su adhesión a los mismos se habían colocado en una posición de hostilidad, de escisión moral y de desorganización de las fuerzas confederadas. Finalmente, en el Congreso de Lille las dos posturas se hicieron claramente irreconciliables, lo que llevó a la expulsión de los CSR, los cuales crearon su propio sindicato, la CGTU, del que poco después se separaron, a su vez, un grupo de anarquistas formando la CGT Sindicalista Revolucionaria. Así, pues, en vísperas de la segunda guerra mundial había en Francia cuatro sindicatos: socialista (CGT), comunista (CGTU), cristiano (CFTC) y anarquista (CGTSR).

Con la creación del Frente Popular en 1936 las dos ramas de la CGT, socialistas y comunistas, se juntaron otra vez, pero esta unión no duró más de tres años y, al firmarse el pacto de amistad entre Alemania y Rusia, que permitió a las dos potencias la invasión de Polonia, los comunistas fueron de nuevo expulsados de la CGT.

Después de la derrota de Francia y frente al enemigo común, los distintos grupos sindicalistas se volvieron a juntar para una acción común. En noviembre de 1940 la CGT y la CFTC firmaron el "Manifiesto de los Doce" y tres años más tarde los comunistas ex-unitarios se integraron de nuevo en la CGT por los acuerdos de Perreux. Con todo, la unidad de comunistas y socialistas en el seno de la CGT era algo artificial que no podía durar. Pero sí en 1921 y 1939 fueron los comunistas minoritarios los que tuvieron que abandonar la CGT, ahora serían los socialistas los que se verían forzados a abandonar la central sindical francesa y formar un nuevo sindicato.

Aunque la ocasión inmediata para esta nueva escisión fueron las huelgas de 1947, que se extendieron por todo el país, y que los líderes socialistas de la CGT, Jouaux y Botherau, no quisieron secundar, la causa última de la división de la clase obrera francesa fue el inicio de la guerra fría y el Plan Marshall, que los socialistas creían debían apoyar para la reconstrucción de Europa, mientras que los comunistas lo veían como una maniobra del imperialismo norteamericano contra la Unión Soviética. La postura comunista en la CGT prevaleció, y los socialistas abandonaron la central sindical y crearon la *CGT Force Ouvrière*.

La última escisión que ha sufrido el sindicalismo francés fue la de la cristiana CFTC la cual, en 1947, borró de sus Estatutos la cláusula según la cual este sindicato basaba su actividad en la doctrina social de la Iglesia definida en las Encíclicas de los Papas. Pero mientras la mayoría de la CFTC se iba moviendo hacia posturas menos confe-

Gaspar Rul-lan Buades

sionales, un grupo minoritario quería mantener la declaración explícita del carácter cristiano de este sindicato. Las dos posturas se hicieron incompatibles y así en 1964 este sindicato se escindió, adoptando el grupo más progresista el nuevo nombre de CFDT y el grupo conservador manteniendo las originales siglas de CFTC.

Italia

El complejo modelo de las relaciones sindicato-partido que encontramos en Francia, con una izquierda dividida y estructurada en diversos partidos que mantienen contactos, más o menos institucionalizados, con otros tantos sindicatos obreros, lo encontramos también en Italia, sobre cuyo sistema de relaciones industriales escribe Pizzorno: "el ejemplo de los sindicatos italianos puede considerarse como un caso específico de una situación dominada por el pluralismo de partidos y el pluralismo de sindicatos que es su consecuencia... Después de la segunda guerra mundial, cada paso dado en la formación de nuevos sindicatos es la expresión de las posiciones de los distintos partidos políticos" (7). No se puede estudiar la evolución del sindicalismo italiano sin entrar de lleno en el estudio de los diversos partidos políticos y sus enfrentamientos y alianzas, sus éxitos y fracasos.

En 1906 se creó la primera gran Central Sindical, la CGL, pero ya en 1912 los sindicalistas revolucionarios crearon la USI; tres años más tarde los católicos la CIL y en 1918 los anarcosindicalistas la UIL. Con la llegada del fascismo todas estas centrales desaparecieron y en 1944 se intentó reconstruir una central unitaria, la CGIL. Pero esta unidad duró poco y ocho años más tarde los democristianos abandonaron la CGIL y crearon su propio sindicato, la LCGIL, y otro grupo la FIL. Estos dos sindicatos se fusionaron en 1950 creando la actual CISL pero un pequeño grupo de socialistas y republicanos no admitieron esta fusión y crearon la UIL, completando así la triada sindical hoy existente en Italia: CGIL-CISL-UIL.

En España, como ya sabemos, antes del 36 el panorama sindical estuvo dominado por la CNT anarcosindicalista y la UGT, íntimamente vinculada al Partido Socialista Obrero Español, durante el franquismo por el Sindicalismo vertical, que no era más que una "correa de transmisión", como en todos los sistemas totalitarios, del partido único, y después de la transición el sindicato socialista ha

(7) A. Pizzorno: *I Soggetti del Pluralismo: Classi, Partiti, Syndacati*. Bologna. Universal Paperbacks il Mulino, 1980, p. 99.

Sindicatos y partidos políticos

continuado y el espacio ocupado por la CNT ha venido a ocuparlo CCOO de tendencia comunista, mientras que la CNT anarcosindicalista ha venido a jugar un papel meramente testimonial y la USO, de tendencia democristiana, ha pasado a ocupar un lugar muy secundario.

SINDICATOS Y PARTIDO UNICO

Estados Unidos de América

La imagen que se tiene del sindicato norteamericano es la de un apoliticismo intransigente. Apoliticismo que se opone al politicismo, por ejemplo, de los sindicatos franceses. Pero esto es un puro cliché (8). Los sindicatos norteamericanos, desde su fundación no han sido jamás apolíticos ni apartidistas. Lo que ha podido dar esta imagen equivocada del sindicalismo de aquel país es el hecho de que la AFL-CIO ha seguido en el campo político el pragmatismo que la distingue en el campo económico, aplicando las palabras de Samuel Gompers: "en política apoya a nuestros amigos y élígelos; oponte a nuestros enemigos y derrótalos, se presenten como candidatos a la Presidencia, al Congreso, o a cualquier puesto, sea del Ejecutivo, la Legislatura o el Poder Judicial (9).

Cuatro son las formas en que se desarrolla la actividad política-partidista de la AFL-CIO: apoyo electoral, grupo de presión, educación política y, muy especialmente, en el área internacional.

B. C. Roberts escribió que "el Sr. Gompers estaba equivocado en su principio de pura neutralidad. Los sindicatos se vieron forzados a inclinarse hacia un Partido y éste ha sido casi siempre el Partido Demócrata" (10), aunque no han dudado, cuando les ha convenido, en apoyar al partido republicano, como fue el caso, por ejemplo, de Nixon.

Aunque la Sec. 304 de la Ley Taft-Hartley prohíbe explícitamente el apoyo económico de los sindicatos a cualquier candidato político a nivel federal, no prohíbe estas contribuciones a nivel local o estatal, y aun a nivel federal los sindicatos resuelven el problema de esta prohi-

(8) J. P. Mounier: "Les Syndicats Americaines et la Politique" *Projet*, 120/1977, p. 1231.

(9) AFL: *Convention Proceedings*. Washington, 1909, p. 234.

(10) B. C. Roberts: *Trade Unions in a Free Society*. London. Hutchinson, 1962, p. 187.

Gaspar Rul-lan Buades

bición recogiendo aportaciones voluntarias a las que la inmensa mayoría de los afiliados contribuyen, de manera que el movimiento sindical americano puede considerarse como el primer apoyo financiero en las campañas electorales del candidato elegido por la AFL-CIO.

Los sindicatos han apoyado a nueve candidatos demócratas por cada uno del Partido Republicano, de manera que, como alguien ha dicho, el movimiento obrero norteamericano ha creado un Partido Socialdemócrata que tiene su aparato y su programa dentro del Partido Demócrata. En los periodos electorales los sindicatos se vuelcan para ayudar a su candidato, y esta ayuda es con frecuencia decisiva en los resultados finales. Según opinión de muchos políticos, el impacto de los sindicatos en la política no es debido tanto al dinero que ofrecen a los candidatos que apoyan, como a los servicios que les prestan. Millones de militantes sindicales distribuyen propaganda, van de puerta en puerta ganando votos, ofrecen sus coches para llevar a los perezosos a las urnas; los teléfonos, locales y todo el personal administrativo de los miles y miles de oficinas sindicales esparcidas por todo el país se ponen gratuitamente al servicio del candidato que quieren apoyar, permitiéndole así ahorrar millones de dólares en su campaña electoral. Se considera que el 20% de todos los ingresos del Partido Demócrata procede de los sindicatos y sus afiliados.

Aun después de terminada la campaña electoral, la AFL-CIO no deja en absoluto el campo de la política. La AFL-CIO es un grupo de presión que ninguno de los dos partidos pueden ignorar y que mantiene un importante y eficaz "lobby" en Washington para influir, no sólo en la legislación que ha de aprobar el Congreso y el Senado, sino también en la elección de jueces federales, el nombramiento de los miembros del Ministerio de Trabajo o el Comité Nacional de Relaciones Laborales. El mismo Presidente de los Estados Unidos consulta con frecuencia al Secretario General de la AFL-CIO antes de tomar algunas decisiones en el campo laboral. El presidente Johnson, por ejemplo, afirmó una vez que había consultado a George Meany, el entonces Secretario de la central sindical, no menos de cuarenta y nueve veces en sus cinco años de mandato presidencial.

En 1943 la CIO creó el Comité de Acción Política y en 1947 la AFL su Liga Obrera para la Educación Política, y cuando las dos centrales se fusionaron se creó el Comité de Educación Política, que es el encargado de coordinar todas las actividades políticas del sindicato a los distintos niveles.

Pero, sin duda, donde esta actividad, política partidista de la AFL-

Sindicatos y partidos políticos

CIO se deja sentir más, y con consecuencias más serias, es en el plano internacional. Aquí la Central Sindical está plenamente identificada con cualquiera de los dos partidos en su total anticomunismo. Esta postura anticomunista es la que hizo que la AFL-CIO apoyase a todos los presidentes en la guerra del Vietnam. Este mismo anticomunismo es el que ha hecho que la AFL-CIO ayudase a la creación de sindicatos no comunistas tanto en Europa como en los países del Tercer Mundo. La AFL-CIO apoyó la escisión de la Federación Sindical Mundial y la creación de la CIOLS; en Francia propició la escisión de la CGT y la formación de *Force Ouvrière*; en Alemania la creación de la DGB, y en Italia la firma del pacto anticomunista de las centrales sindicales UIL y CISL contra la CGIL.

Pero es en los países en vías de desarrollo donde la AFL-CIO ha hecho sentir con más fuerza su apoyo a la política de los distintos presidentes norteamericanos, no sólo a través de su Escuela de Formación Sindical para Latinoamérica en Washington y la AIELD o Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, sino también a través de una estrecha colaboración con la CIA para "servir de tapadera de sus sucios manejos en el extranjero" (11).

Unión Soviética

Todos los autores están de acuerdo en afirmar que la historia del sindicalismo de la Unión Soviética es la historia del Partido Obrero Social Demócrata Ruso (POS DR). Así Stalin podía afirmar que "el rasgo más característico de la historia de nuestros sindicatos es que han nacido, han crecido y se han fortalecido sólo después del Partido, en torno al Partido y en amistad con el Partido" (12). Pero quizás más que identificar al sindicalismo ruso con la socialdemocracia en general, deberíamos matizar y decir que la historia del sindicalismo ruso es la historia de la implantación de las ideas de Lenin a través del grupo bolchevique de la socialdemocracia de aquel país.

En la evolución histórica e ideológica del sindicalismo ruso se pueden distinguir claramente tres etapas: la primera, que va desde finales del siglo pasado hasta la Revolución de Octubre de 1917, en la que aparecen los primeros intentos de un movimiento obrero organizado, y en la que se va definiendo, en el seno del POS DR, la postura bolchevique de Lenin frente a otras concepciones distintas sobre el papel de la clase obrera en general, y los sindicatos en particular, en

(11) G. Morris: *La CIA y el Movimiento Obrero*. México. Grijalbo, 1967, p. 7.

(12) Citado en I Deustcher: *Los Sindicatos Soviéticos*, op. cit. p. 24.

Gaspar Rul-lan Buades

la revolución anticapitalista; la segunda etapa, aunque muy corta en el tiempo, de trascendental importancia en la historia del sindicalismo ruso, son los cuatro primeros años después de la revolución bolchevique de octubre, hasta el X Congreso del partido en 1921, y que está caracterizada por fuertes controversias y enfrentamientos ideológicos, en los que se busca el papel concreto que deben ocupar los sindicatos dentro del nuevo sistema socialista, definiendo sus relaciones con el Partido, los Soviets y el Estado, y en el que, finalmente, derrotadas las tendencias del grupo de Oposición Obrera bajo el liderazgo de Alexandra Kolontai, las ideas de Lenin son, si no aceptadas, sí impuestas, a la clase trabajadora rusa; y, finalmente, desde el X Congreso hasta nuestros días en que, prácticamente, no ha habido ningún cambio sustancial en el sindicalismo de aquel país, ni en sus funciones ni en sus relaciones con el Partido. La única novedad que ha habido durante estos últimos sesenta años ha sido la implantación progresiva del tipo ruso de sindicatos a todos los otros países satélites de la URSS.

CONCLUSION

Varias son las causas que determinan que los sindicatos en todo el mundo sean, además de políticos, partidistas, entendiendo esto último como manteniendo algún tipo de relación con los partidos políticos. Primero, los objetivos a alcanzar por el movimiento obrero han de ir más allá de las meras mejoras de las condiciones de trabajo. Los sindicatos mismos se fijan como objetivo último no sólo las mejoras inmediatas de sus afiliados, sino también la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, y esto sólo lo pueden conseguir influyendo directamente en los órganos legislativos del país, que plasmarán en leyes las mejoras alcanzadas y las convertirán en mínimos sobre los que organizar la próxima acción sindical.

Otra causa del partidismo sindical es el hecho de que los gobiernos, a través de su legislación social, van entrando cada vez más en el campo estrictamente económico y laboral. La ley determina qué sindicato podrá negociar, qué cosas pueden negociarse, cuáles son los topes a negociar, qué huelgas estarán permitidas y qué huelgas prohibidas; la ley determina cómo se organizarán los sindicatos, cuáles son los derechos de los afiliados y las responsabilidades de los directivos, la legitimidad de los estatutos y la validez de las elecciones. Ante esta situación, es natural que los sindicatos quieran intervenir en la preparación, debate y aprobación de estas normas jurídicas que les afectan directamente, y como en el sistema parlamentario liberal los sindicatos no tienen entrada en el órgano legislativo, el parlamento,

Sindicatos y partidos políticos

no tienen más remedio que hacer oír su voz y presentar sus puntos de vista a través de los partidos políticos con los que llegan a cierto compromiso de "yo te doy los votos si tú defiendes estas reivindicaciones nuestras".

Varias son las soluciones que se han propuesto para resolver esta limitación del parlamentarismo liberal: el corporativismo, en el que los sindicatos vienen a formar parte, como grupo natural, del órgano legislativo; el comunismo, en el que los sindicatos quedan totalmente sometidos al partido que, a su vez, controla al parlamento; el anarcosindicalismo, en el que suprimiendo al parlamento, los sindicatos asumen las funciones del partido.

Controlando al partido, sometidos al partido, en estrecha colaboración con el partido, o convirtiéndose ellos mismos en partido político, se puede afirmar que todos los sindicatos han sido siempre, y siguen siendo hoy, además de políticos, partidistas.

De los ejemplos que acabamos de ver de relaciones entre sindicatos y partidos políticos, se puede sacar una conclusión clara: que la tan deseada unidad sindical es siempre mucho más fácil de conseguir en el caso de que la izquierda esté unida en un gran partido, mientras que donde la izquierda está dividida en una pluralidad de partidos, esta unidad sindical en la cúspide es muy difícil.

Decimos, sin embargo, que esta unidad sindical es difícil, pero no imposible, porque creemos que ésta se podría conseguir, aun en el caso de un pluripartidismo, si hubiese una verdadera voluntad unitaria en todos los grupos obreros y en todos los partidos. Un primer paso sería buscar, como lo han hecho los sindicatos italianos, la unidad de acción en la base antes que la unidad organizativa en la cúspide. Al fin y al cabo los intereses inmediatos de los trabajadores son iguales a corto y medio plazo, aunque difieran a largo plazo sobre el tipo de sociedad que quieren ver implantada en un futuro.

Una vez esta acción conjunta se ha solidificado, se han roto prejuicios y se ha aprendido a trabajar juntos, se puede empezar a pensar en un sindicato unitario, pero ello requeriría varias condiciones *sine qua non*:

- a) Absoluta libertad de pensamiento y opinión, y por tanto, pluralismo ideológico en el seno del sindicato, de manera que todas las tendencias tuviesen cabida en igualdad de condiciones en el seno de la organización obrera.
- b) Representación proporcional de todas las tendencias ideológicas en los órganos directivos del sindicato.

Gaspar Rul-lan Buades

- c) Incompatibilidad de cargos políticos y sindicales electivos.
- d) Unanimidad en todas las decisiones de carácter político, no bastando las mayorías por grandes que sean.

Pero todas estas cosas por parte de los trabajadores no bastarían para conseguir la unidad sindical sin la cooperación de los partidos políticos. Estos deberían liberar a sus miembros, afiliados a un sindicato, de la disciplina del partido en las materias que se discutiesen en el seno de la organización obrera, de manera que los miembros de una y otra organización pudiesen decidir, no según las directrices del partido, sino según la voluntad de los trabajadores a los que el sindicato pretende defender.

En última instancia, todavía siguen vigentes las palabras de la Carta de Amiens: "En lo que concierne al individuo: entera libertad para participar fuera del sindicato en las luchas de su partido, limitándonos a pedirle, en reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones partidistas que profesa fuera".